FUNDACIÓN INTEGRA

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

MARTÍN BASILIO RIQUELME CORTÉS

INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA
JARDÍN INFANTIL "LOS ARBOLITOS" (VALLENAR)
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
N° INT VMV-0669 -2015 (VMV- 0894-2014)

En Copiapó, a 08 de abril de 2015, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional, doña **DORIS OCHOA MATULIC**, cédula de identidad N° 6.671.338-5, ambas domiciliadas en Ramón Freire N° 626, Copiapó, en adelante "Fundación Integra", por una parte; y por la otra, don **MARTÍN BASILIO RIQUELME CORTÉS,** Ingeniero Constructor, cédula de identidad N°17.014.693-k, con domicilio en Pedregal N°497, Altos del Valle III, Vallenar, en adelante "el profesional", se ha convenido el siguiente anexo de contrato de prestación de servicios bajo el régimen de honorarios:

PRIMERO: las partes vienen en declarar que:

a) Con fecha 13 de noviembre de 2014, celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en el marco de "**SERVICIO DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS**", en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.
b) Estiman necesario rectificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresa.

SEGUNDO: Por el presente acto, se deja constancia que las partes extendieron el plazo del contrato, desde el **27 de Enero de 2015** hasta el **22 de febrero de 2015**.

TERCERO: Por el presente acto, las partes vienen en fijar como honorarios por el nuevo período la suma bruta total de $1.200.000, quedando el cuadro donde se describen los honorarios y forma de pago, de la siguiente forma:

Jardín Infantil	Comuna	Honorario Total (bruto)	desde	hasta
Los Arbolitos	Vallenar	1.200.000	27-01-2015	22-02-2015

El último estado de pago se cancelaría una vez que las obras se encuentren recepcionadas sin observaciones

FUNDACIÓN INTEGRA

CUARTO: En todo lo no modificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente anexo de contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del profesional y tres en poder de Fundación Integra.

MARTÍN BASILIO RIQUELME CORTÉS	**DORIS OCHOA MATULIC**
PROFESIONAL	DIRECTORA REGIONAL
17.014.693-k	FUNDACIÓN INTEGRA-ATACAMA